

Expediente n.º: 242/2024
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Alquiler de carpas para la Feria Ganadera y Agroturística de la Siberia.			
Procedimiento: Abierto simplificado		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministros
Clasificación CPV: 452238004, 39154100-7	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 57.579,00 €		Impuestos: 21%	Total: 69.670,59 €
Valor estimado del contrato: 57.579,00 €		Impuestos: 21%	Total: 69.670,59 €
Fecha de inicio ejecución: 15/04/2024	Fecha fin ejecución: 15/05/2024	Duración ejecución: 1	Duración máxima: 1
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí (5%)	Garantía complementaria: No

El objeto del contrato se divide, a efectos de su ejecución, en los lotes siguientes:

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	CARPAS
2	STANDS Y MOQUETA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria justificativa	02/02/2024	
Providencia de Alcaldía	02/02/2024	
Informe de Secretaría	02/02/2024	
Informe de Intervención	05/02/2024	
Resolución de inicio	05/02/2024	
Pliego prescripciones técnicas	05/02/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	05/02/2024	
Informe de fiscalización previa	05/02/2024	



A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para Suministros Alquiler de stands, moqueta y las carpas necesarias para la Feria Ganadera y Agroturística de la Siberia., convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente, con cargo a la partida, 432 226 11 Fomento del Turismo, del Presupuesto en vigor, por importe de 69.670,59 euros.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

